


	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2017-2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	401156	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Investigación en Economía Internacional		
Denominación (inglés)	Research in International Economics		
Titulaciones	MUI en Economía, Gestión y Comercio Internacional		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	2	Carácter	Optativo
Módulo	Específico		
Materia	Especialidad en Economía y Marco Jurídico Internacional		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Lourdes Jerez Barroso	250	ljerez@unex.es	www.raulmolinarecio.wordpress.com
Raúl Molina Recio	247	raulmolinarecio@unex.es	
Jesús Pérez Mayo	55	jperez@unex.es	
Área de conocimiento	Economía Aplicada Historia e instituciones económicas		
Departamento	Economía		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Raúl Molina Recio		
Competencias*			
Objetivos			
O3. Capacitar al alumno para la formulación de juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre Economía, Gestión y Comercio Internacional, vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.			
O4. Introducir al alumno en la lectura comprensiva de la bibliografía científica en las áreas de conocimiento que participan en este máster.			
O5. Formar en capacidades y habilidades para analizar, evaluar y tomar decisiones en las nuevas realidades económicas, de gestión internacionalizada – o global – en que se imbrican los aspectos económicos, empresariales, sociopolíticos y jurídicos.			
O6. Proporcionar al alumno una base teórica avanzada para la comprensión de los mecanismos de toma de decisiones individuales y colectivas, en las condiciones de riesgo e incertidumbre			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

que caracterizan el funcionamiento de los distintos mercados de una economía, en los que los agentes económicos interactúan de forma estratégica entre sí, tanto en un contexto nacional como supranacional.

O7. Adquirir conocimientos detallados de los conceptos y modelos que explican las pautas del comercio mundial, los efectos de las políticas comerciales, industriales y regionales así como las relaciones de cooperación y conflicto entre países en el marco de las organizaciones internacionales

Competencias

Competencias Generales

CG7: Conocimiento de las líneas de investigación en áreas de estudio de fuerte implantación en Economía, Gestión y Comercio Internacional y capacidad de interacción investigadora con las mismas.

CG8: Capacidad de interpretar las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía, la gestión y el comercio internacionales, aplicándola a la resolución de problemas complejos o de investigación.

CG9: Capacidad de derivar de los datos información relevante imposible de reconocer para no expertos en el ámbito del análisis empresarial y económico internacional.

Competencias Específicas

CE1: Capacidad de desarrollar actividades de investigación en el ámbito del análisis empresarial y económico internacional en el seno de un grupo de investigación mediante el manejo de herramientas específicas (bibliográficas, informáticas, de laboratorio,...), mediante la comprensión de la bibliografía científica, mediante la localización de fuentes de información relevante y mediante la elaboración de trabajos científicos.

CE9: Capacidad para emitir informes analíticos sobre situaciones concretas de la gestión empresarial, de la economía y del comercio internacional o de sectores de los mismos, aplicándolo a la resolución de problemas complejos o de investigación.

CE10: Capacidad para analizar críticamente el diseño y la gestión de proyectos económicos internacionales, aplicándolo a la resolución de problemas complejos o de investigación.

Competencias Transversales

CT1: Habilidad para usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en estudio e investigación, con especial aplicación al ámbito empresarial y económico internacional.

CT2: Capacidad para leer y comunicarse en más de un idioma, en especial en inglés, con especial aplicación al ámbito del análisis empresarial y económico internacional.

CT4: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica, con especial aplicación al ámbito del análisis empresarial y económico internacional.

CT5: Habilidad en la búsqueda y selección de información y fuentes de investigación, con especial aplicación al ámbito del análisis empresarial y económico internacional.



Competencias Optativas (Especialidad en Economía y Marco Jurídico Internacional)

CO3: Capacidad de comprender y analizar, en entornos de incertidumbre y contextos más amplios, los factores y modelos actuantes en la economía y comercio internacional, aplicándolo a la resolución de problemas complejos o de investigación....

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Esta asignatura pretende ofrecer al alumno una especialización teórico-práctica en los modelos de integración económica y en los problemas que actualmente plantea la

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

culminación del proceso de integración de la Unión Europea. La materia esta dividida en tres bloques temáticos estrechamente relacionados. El primero de ellos (temas 1 y 2) aborda los principios teóricos que hay detrás de los diferentes acuerdos adoptados en todo el mundo para avanzar en los procesos de integración económica, haciendo especial hincapié en los pasos que han permitido la construcción de la Unión Europea. El segundo bloque (temas 3 y 4) analiza la teoría de las Áreas Monetarias Óptimas de Mundell y McKinnon y valora los costes y beneficios de la integración monetaria. En la segunda lección de este bloque se hace una revisión de los principales objetivos e instrumentos de la política monetaria europea. Se pretende que el alumno entienda que una moneda única no puede existir sin un banco central común. Se discute si las reglas de funcionamiento del BCE son las correctas y sus efectos sobre las economías de la eurozona. A continuación, se valora la necesidad de coordinar la política fiscal de los países de la eurozona, ya que la política fiscal de un país afecta a la situación económica del resto, por una parte, y el temor a la insolvencia o incluso quiebra de un país puede perjudicar al tipo de cambio común y a la credibilidad. En el tercer bloque (temas 5 y 6) se abordan las cuestiones específicas de fiscalidad internacional. Se revisan los mecanismos de coordinación fiscal en la imposición directa (IRPF/IS) e indirecta (IVA) y la armonización fiscal en la UE. Finalmente, se estudian las tendencias y las líneas de reforma del principal impuesto sobre las sociedades, el Impuesto sobre la Renta de las Sociedades, y los problemas que plantea a la Hacienda Pública Española su diseño y control en un escenario económico globalizado.

Temario de la asignatura

Tema 1. Bases teóricas de la integración económica

- 1.1. Fundamentos básicos de economía internacional
 - 1.2. Teorías de la integración económica
 - 1.3. Modelos de integración en el mundo
- Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

Tema 2. La construcción de la Unión Europea



- 2.1. La "identidad" europea: los antecedentes de la integración
 - 2.2. Las comunidades europeas
 - 2.3. El Acta Única Europea
 - 2.4. De Maastricht a Ámsterdam
 - 2.5. La gran ampliación de la Unión Europea
- Práctica: Bases de datos aplicadas a la investigación en Ciencias Sociales y a la investigación en Economía Internacional. Realización de un diseño de base de datos de acuerdo a las explicaciones dadas en clase.

Tema 3. La integración monetaria: teoría

- 3.1. Teoría de las Áreas Monetarias Óptimas
 - 3.2. Costes de una unión monetaria
 - 3.3. Beneficios de una unión monetaria
 - 3.4. Costes y beneficios comparados
- Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point
Práctica: Discusión en clase de la lectura "A tale of two countries" (campus virtual).

Tema 4. La UEM, un ejemplo de integración monetaria

- 4.1. El Banco Central Europeo
 - 4.2. La política monetaria en la Eurozona
 - 4.3. La política fiscal en la Eurozona
- Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point
Práctica: Realización, comentario entre pares y discusión en clase de un ensayo sobre la

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

posible salida de un país de la UEM

Tema 5. Fiscalidad internacional: problemas actuales

5.1. Introducción

5.2. Mecanismos de coordinación fiscal y su valoración

5.2.1. Coordinación fiscal en imposición directa (IRPF/IS)

5.2.2. Coordinación fiscal en imposición indirecta (IVA)

5.3. Armonización fiscal en la Unión Europea

5.3.1. La armonización de la imposición indirecta (IVA)

5.3.2. La armonización de la imposición directa (IRPF/IS)

Metodología: Explicación en grupo grande con apoyo del Power Point

Práctica: Realización de diversas cuestiones teórico-prácticas sobre los contenidos explicados

Tema 6. Fiscalidad internacional: la imposición sobre la renta de las sociedades

6.1. Introducción

6.2. Tendencias en la UE: base imponible, tipo impositivo

6.3. Problemas desde la óptica de la Hacienda Pública Española

Metodología: Explicación en grupo grande con apoyo del Power Point

Práctica: Realización de un breve trabajo sobre alguno de los temas propuestos por el profesor

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1		4,5			20
2		4,5			20
3		4,5			20
4		4,5			20
5		4			20
6		4			20
Evaluación del conjunto		2			

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*



Clases de presentación de la materia mediante lecciones magistrales con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.

Estudios de casos: A través de los estudios de caso se buscará el practicar la toma de decisiones de gestión, buscarán además ser un punto de partida de discusiones que permitan afianzar los aspectos abordados desde el punto de vista teórico.

Búsqueda del acceso a fuentes externas que no sólo permitan la experiencia de la responsabilidad compartida sino la visualización de la teoría en el mundo real.

Resolución de problemas.

Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente o en grupo bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar las competencias del módulo.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar las competencias del módulo
Examen final sobre los contenidos de las materias y las prácticas realizadas.

Resultados de aprendizaje*

Poseer y comprender las ideas principales y los conocimientos necesarios sobre la Economía y el Marco Jurídico Internacional. Aplicar la información y los conocimientos mediante métodos y habilidades para resolver los problemas. Interpretar la información para resumir, describir e interpretar situaciones y poder argumentar. Resolver problemas relacionados con la Economía y el Marco Jurídico Internacional y poder extrapolar conocimiento a contextos nuevos. Descubrir patrones en la información, organizar los datos, y reconocer significados ocultos para emitir juicios que incluyan una reflexión. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones. Presentar un alto grado de autonomía para evaluar y decidir sobre situaciones conocidas y desconocidas.

Sistemas de evaluación*

La evaluación de la asignatura constará de tres partes: asistencia, participación en clase y realización de las actividades propuestas por el profesor (hasta el 10 %), elaboración y entrega de trabajos prácticos en los plazos previamente establecidos de los Temas 1 y 2 (hasta el 30%) y realización de un examen final por escrito al término del semestre (hasta el 60 %).

- Asistencia y participación en clase: en este apartado se valorará no sólo la presencia del alumno en el aula sino también el interés mostrado por la materia a través de la participación activa en los debates suscitados dentro del aula.
- Elaboración y entrega de trabajos prácticos (temas 1 y 2): en este apartado se valorará la calidad de los ejercicios realizados, que serán calificados de forma independiente para cada uno de los bloques de la asignatura.
- Examen final (convocatorias de junio y julio): constará de varias preguntas de respuesta corta (de los bloques 2 y 3 –temas 3 a 6–). El alumno deberá responder obligatoriamente al 80% de ellas en un espacio limitado (un cuadernillo) durante un máximo de dos horas. Cada pregunta elegida se valorará con un máximo de 2 puntos. Para aprobar el examen, habrá que obtener en total un mínimo de 5 puntos, no pudiendo obtener 0 puntos en ninguno de los tres bloques que conforman la asignatura.

Para la convocatoria de julio, sustitutiva de la de septiembre, se respetará la calificación obtenida por el alumno en los apartados: asistencia y participación en clase, así como la elaboración y entrega de trabajos prácticos.

Siguiendo el artículo 4.6 de la Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura, el alumno tendrá derecho a "una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura". No obstante, este mismo artículo indica que "En los sistemas de evaluación global, también se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Albi, E., González-Páramo, J.M., Zubiri, I. (2009): Economía Pública II, Editorial Ariel Economía.
- De Grauwe, P. (2009): Economics of Monetary Union, Oxford University Press.
- Krugman, P. y Obstfeld, M. (2007): Economía internacional. Teoría y política, Pearson
- Martín de Guardia, R. (2001): Historia de la integración europea, Ariel.
- Muñoz de Bustillo, R. y Bonete, R. (2009): Introducción a la Unión Europea: un análisis desde la economía, Alianza.
- Serrano Antón, F. (2010): Fiscalidad Internacional, Centro de Estudios Financieros.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Baldwin, R. y Wypolsz, C. (2009): The Economics of European Integration (3ª edición), Mc-Graw-Hill.
- Carreras, A. y Tafunell, X. (2005): "El crecimiento económico en la Unión Europea, 1830-2000". Cuadernos Económicos de ICE, 70, pp. 25-50.
- Cuenca, E. (2007): Economía de la Unión Europea. Prentice Hall.
- Hitieris, T. y Vallés, J. (1999): Historia y Economía de la Unión Europea. Prentice Hall.
- Jordán Galduf, J.M. (2008): Economía de la Unión Europea, Thomson Civitas.
- Nieto Solís, J.A. (2001): La Unión Europea: una nueva etapa en la integración económica de Europa, Ediciones Pirámide.
- Orduna Díez, L. (2007): Historia económica del siglo XX: Integración europea e integración mundial, Compañía Española de Reprografía y Servicios.

Otros recursos y materiales docentes complementarios


<http://www.ggdc.net/Maddison/>

- <http://europa.eu>
- <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>
- <http://clio.rediris.es/udidactica/cronologia.htm>
- <http://www.agenciatributaria.es>
- http://ec.europa.eu/taxation_customs/index_en.htm
- <http://www.ecb.int/> (Banco Central Europeo)
- <http://www.oecd.org> (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)
- <http://www.imf.org> (Fondo Monetario Internacional)
- <http://www.eu4journalists.eu/index.php/home/spanish> (Resúmenes de prensa sobre cuestiones de la Unión)
- http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/economic_paper/index_en.htm (Revista European Economy)
- <http://aei.pitt.edu/> (Archivo de Integración Europea)
- www.nadaesgratis.es (Blog de FEDEA)
- <http://blogaldeaglobal.com>

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

Tutorías de libre acceso: Los alumnos podrán consultarlas a comienzos del curso en la página web de la Facultad en el siguiente enlace donde se encuentra el profesorado del centro en orden alfabético: <https://ecouex.es/profesores/>

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Recomendaciones